

REQUISITOS PARA PASAPORTE

- Agende su cita: (Cita personal e intransferible)

<https://outlook.office365.com/book/ConsuladoGeneraldeColombiaenCalgary@cancilleria.gov.co/?ismsaljsauthenablenabled=true>

Importante sobre las citas



- Todas las citas deben agendarse en línea.
- **No se agendan citas por correo electrónico.**
- La plataforma muestra solo las citas disponibles en los próximos 15 días calendario.
- Si no encuentra citas, significa que la agenda está completa. Intente ingresar nuevamente al día siguiente: cada día se habilitan nuevos cupos.
- Si no puede asistir, cancele su cita con 48 horas de antelación para liberar el espacio a otra persona.
- La cita es personal e intransferible.
- La solicitud de citas para menores de edad, se hace a nombre del padre o madre que asistirá al trámite.

- Pasaporte para **mayores de edad 18+**:
 - Cédula original y vigente.
 - También se acepta contraseña vigente, excepto si es por rectificación de cédula.
 - Llevar el pasaporte anterior o copia, si lo tiene.
- Pasaporte para **menores de edad**:
 - Presentación personal del menor, acompañado de uno de sus padres.
 - Cédula original y vigente del padre o madre que realiza el trámite.
 - Registro civil de nacimiento colombiano del menor o Tarjeta de Identidad para mayores de 7 años, en caso de tenerla.
- No necesita traer fotos.

Costo: Consulte la tabla de precios.

- Se paga con tarjeta en el Consulado, en dólares canadienses CAD.
- No se aceptan pagos en efectivo.

Entrega del pasaporte

- El tiempo estimado de entrega es de **15 días hábiles**.
- Antes de acudir al Consulado, consulte el estado de su pasaporte en línea, con su número de documento de identidad y su número de solicitud en el siguiente enlace:
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/consultarEstadoSolicitud.xhtml>

Reclamo del pasaporte en persona (Sin cita previa)

- La entrega es personal. **No se entrega a terceros.**

- **Para menores de edad:** El pasaporte solo se entregará al padre o madre que realizó el trámite con el menor.
 - Se reclama sin cita previa en nuestros horarios de entrega de documentos. Consulte nuestros horarios en nuestra web: <https://calgary.consulado.gov.co/ayuda/datos-contacto>
 - Presente su cédula original y vigente.
 - **Para menores de edad,** además de la cédula del padre o madre, debe presentar una copia del registro civil de nacimiento colombiano del menor.
 - Se realizará autenticación biométrica.
-

Reclamo del pasaporte (Opción envío por correo)

- Si vive fuera de Calgary, AB, el Consulado actuando bajo responsabilidad del solicitante ante cualquier pérdida, puede enviarle el pasaporte a su hogar, siempre y cuando se encuentre en la jurisdicción consular (Alberta, Saskatchewan y Manitoba).
 - Para ello, el día de su cita debe traer un sobre prepagado, debidamente diligenciado, con tracking number de *Canada Post*.
-

Notas:

- Todo colombiano, de acuerdo con la Ley 43 de 1993, aunque tenga otra nacionalidad, debe ingresar y salir de Colombia con pasaporte vigente colombiano.
- Algunos países exigen a los turistas que sus pasaportes tengan mínimo 6 meses de vigencia, por lo que es recomendable verificar la vigencia del documento oportunamente antes del viaje y tramitar uno nuevo según corresponda.
- El pasaporte se puede renovar en cualquier momento antes o después de su vencimiento. No obstante, se recomienda renovarlo al menos con 6 meses antes de la fecha de vencimiento, así, en caso de requerir viajar, siempre tendrá su documento disponible.